GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TRADUCCIÓN DE TEXTOS PUBLICITARIOS, TURÍSTICOS Y COMERCIALES LENGUA B (FRANCÉS)**

Código: 101675

Plan de estudios: **GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN** Curso: 4

Denominación del módulo al que pertenece: TRADUCCIÓN DE TEXTOS JURÍDICO-ECONÓMICOS Y LITERARIOS Y

Materia: INICIACIÓN A LA TRADUCCIÓN JURÍDICO-ECONÓMICA

Carácter: OPTATIVA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: Plataforma e-Learning - Universidad de Córdoba (Moodle)

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: ÁVILA RAMÍREZ, ROCÍO (Coordinador)

Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Área: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ubicación del despacho: Patio del anexo

E-Mail: l92avrar@uco.es Teléfono: 957000000

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Se recomienda una excelente competencia lingüística en español (C2) y al menos una competencia intermedia en francés (B2), así como nociones de Cultura, Historia y Geografía francófonas e hispanas.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
CB2	Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
CB3	Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB4	Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
CB5	Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CB6	Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinares.
CB7	Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.
CU1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE1	Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual.
CE3	Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios, otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
CE4	Conocimiento de los antecedentes históricos de la disciplina, las corrientes traductológicas actuales y otras aproximaciones interdisciplinares.
CE5	Conocimiento de las herramientas para la traducción asistida, la traducción por ordenador y la localización.
CE7	Ser capaz de utilizar el metalenguaje especializado y profesional.
CE8	Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo: A, B y C.
CE9	Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
CE10	Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog.
CE11	Capacidad de análisis morfosintáctico, semántico y discursivo de las lenguas de trabajo: B y C.
CE13	Conocer el entorno profesional de la titulación, tanto nacional como internacional.
CE14	Ser capaz de organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
CE15	Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
CE16	Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
CE20	Ser capaz de interrelacionar los distintos aspectos de la traducción e interpretación y de relacionar el conocimiento traductológico con otras áreas y disciplinas.

OBJETIVOS

1) Profundizar en el conocimiento de los contextos publicitario, turístico y comercial por medio del análisis textual y la traducción de textos del sector.

GUÍA DOCENTE

2) Conocer las características propias del texto publicitario y su lenguaje, con especial énfasis en las figuras retóricas, la imagen, el color o el ritmo del mensaje así como el análisis de campañas publicitarias.
3) Conocer las características propias del texto turístico y su lenguaje, con especial énfasis en las interferencias contextuales, histórico-culturales y geográficas, fórmulas apelativas y culturemas.
4) Conocer las características propias del texto comercial y su lenguaje, en concreto los formalismos, fórmulas de cortesía y correspondencia empresarial.
5) Conocer y aplicar las técnicas y estrategias de traducción aplicables en los textos promocionales (publicitarios, turísticos y comerciales).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque I - Textos publicitarios
Tema 1 - Las figuras retóricas y la publicidad.
Tema 2 - La imagen, el color y el ritmo del mensaje.
Tema 3 - Campañas publicitarias: textos y contextos.
Bloque II - Textos turísticos
Tema 4 - El Turismo como contexto especializado.
Tema 5 - Textología turística, técnicas de traducción y revisión. Interferencias.
Tema 6 - Texto, imagen y territorio.
Bloque III - Textos comerciales
Tema 7 - La correspondencia comercial.
Tema 8 - Formalismos y fórmulas de cortesía.

2. Contenidos prácticos

a) Lectura, reflexión y debate sobre conceptos y cuestiones tratadas en el dossier de artículos de investigación y de opinión propuestos.
b) Análisis textual y traducción de textos o fragmentos promocionales del panorama francés o francófono.
c) Ejercicios de redacción orientados a afianzar contenidos teóricos y conceptuales.
d) Ejercicios de aproximación relacionados con la Cultura, Historia, Geografía o Sociedad.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Trabajo decente y crecimiento económico

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los estudiantes con discapacidad o necesidades especiales así como aqiellos matriculados a tiempo parcial deberán comunicarlo al profesor en los primeros días de clase para acordar el pertinente sistema de evaluación.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Análisis de documentos	20	5	25

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Lección magistral	20	10	30
Trabajos en grupo (cooperativo)	5	-	5
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	20
Búsqueda de información	10
Ejercicios	30
Problemas	10
Trabajo de grupo	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Cuaderno de Prácticas
Presentaciones PowerPoint

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Portafolios	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB1	X	X	X	X
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X
CB5	X	X		X
CB6		X		
CB7		X	X	
CE1	X		X	X
CE10		X		
CE11	X	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Portafolios	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CE13		X		X
CE14	X	X	X	
CE15		X		X
CE16	X	X	X	X
CE20	X	X	X	X
CE3	X		X	X
CE4	X		X	X
CE5	X		X	X
CE7	X	X	X	X
CE8	X	X	X	X
CE9	X	X	X	X
CU1	X	X	X	X
CU2	X	X	X	X
CU3		X	X	
Total (100%)	***30%***	***30%***	***10%***	***30%***
Nota mínima (*)	***1.5***	***1.5***	***0.5***	***1.5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia y participación formará parte de la realización de trabajos y proyectos de clase durante el curso.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

· Se valorará la creatividad, la originalidad y la crítica constructiva en el trascurso de las clases.
· El concepto "Cuaderno de prácticas" se corresponde con la entrega del conjunto de traducciones que a tal efecto se deban efectuar durante el curso en el tiempo y forma indicada por el profesor (30%).
· El concepto "Exposición oral" se corresponde con la presentación que habrá de realizarse en público sobre un determinado proyecto que será cosignado en tiempo y forma por parte del profesor (30%).
· El concepto "portafolios" se corresponde con la compilación de las tareas realizadas a lo largo del curso, que deberán remitirse según las consignas indicadas por el profesor a tal efecto (10%).
· El concepto "Pruebas de ejecución (...)" se corresponde con la ejecución de tres ejercicios (10% cada uno, haciendo un total del 30%) en los que se simulará un encargo de traducción / análisis traductológico que habrá de efectuarse según las indicaciones dadas por el profesor.
·La superación de la asignatura será a partir de 5 puntos sobre 10 siempre y cuando se haya aprobado el instrumento de evaluación "Pruebas de ejecución" y "exposición oral" (mínimo 1.5 puntos sobre 3).
Habida cuenta de las competencias que deben desarrollarse en la titulación de Traducción e Interpretación en general y en la asignatura en particular, la existencia de un error ortográfico, ortotipográfico (tildes, signos de puntuación, grafías, etc.), sintáctico, léxico o discursivo podrá conllevar la penalización y/o el suspenso en la actividad en la que se encuentren el mencionado error.
En caso de suspender los instrumentos de evaluación anteriores, estos no serán objeto de recuperación en la convocatoria ordinaria del examen final en tanto que se trata de un sistema de evaluación continua. En las convocatorias extraordinarias se realizará un "examen" que se corresponderá con el 100% de la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

La evaluación para el alumnado a tiempo parcial o con necesidades especiales será flexible y adaptable a la situación en cuestión siempre y cuando el profesor sea idebidamente informado en tiempo y forma.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Al tratarse de un sistema de evaluación continua donde la calificación se integra de los resultados de los cuatro instrumentos de evaluación anteriores, que serán ejecutados a lo largo del cuatrimestre, la convocatoria ordinaria no ha lugar, pues se consume a lo largo de la asignatura. La convocatoria extraordinaria supone el 100% de la calificación final, constando de una única prueba en formato de "examen".

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

: El profesor podrá otorgar la calificación de Matrícula de Honor a discreción personal, siempre y cuando se haya superado la calificación final de 9 (Sobresaliente).

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Calvi, Maria Vittoria (2006). Lengua y comunicación en el español del turismo. Madrid: Arco-Libros.
Calvi, Maria Vittoria (2010). "Los géneros discursivos en la lengua del turismo: una propuesta de clasificación". Ibérica, 19, 9-32.
Cruz Trainor, María M. de la (2003). La traducción de textos turísticos: propuesta de clasificación y análisis de muestras. Tesis Doctoral. Málaga: Universidad de Málaga.

GUÍA DOCENTE

Cruz Trainor, María M. de la (2004). "Traducción inversa: una realidad". TRANS, 8, 53-60.
Dubroca Danielle (coord.) (2009). Traducir y vender. Estrategias para la comprensión intercultural. Luso-Española de Ediciones: Salamanca.
Durán Muñoz, Isabel (2012). "Caracterización de la traducción turística: problemas, dificultades y posibles soluciones". Revista de lingüística y lenguas aplicadas, 7, 103-114.
Duro Moreno, Miguel (2002). Traducir publicidad o el arte de pasar hambre. Comares: Granada.
Fuentes Luque, A. (ed.) (2005). La traducción en el sector turístico. Granada: Atrio.
García Izquierdo, Isabel (ed.) (2005). El género textual y la traducción: Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas. Berna: Peter Lang.
Gómez de Enterría, Josefa (1992). Correspondencia comercial en español. SGEL: Madrid.
González Fernández, Adela y Rodríguez Tapia, Sergio (coord.) (2019). Estudios lingüísticos en torno al turismo: terminología, cultura y usuarios. Berna: Peter Lang.
Kelly, Dorothy (1997). "The translation of texts from the tourist sector: textual conventions, cultural distance and other constraints". Trans, 2, 33-42.
Mayoral Asensio, Roberto (2007). "La traducción comercial". En: Fuertes Olivera, P. (coord.). Problemas lingüísticos en la traducción especializada, 33-48. Valladolid: Universidad de Valladolid.
Sanmartín Sáez, Julia (ed.) (2012). Discurso turístico e Internet. Madrid: Iberoamericana.
Soto Almela, Jorge (2019). "La aceptabilidad de las traducciones turísticas: Un estudio centrado en el usuario". En: Rodríguez Tapia, S. y González Fernández, A. Estudios lingüísticos en torno al turismo: terminología, cultura y usuarios. Berna: Peter Lang, pp. 235-251.
Valdés Rodríguez, M. C. (2004): La traducción publicitaria: comunicación y cultura. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Organización de salidas
Realización de actividades

Aclaraciones

Los criterios anteriores serán ejecutados siempre y cuando las circunstancias sociosanitarias e institucionales las hagan factibles y útiles para el propósito de la asignatura.

CRONOGRAMA

Periodo	Análisis de documentos	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)
1ª Semana	1,0	3,0	0,0
2ª Semana	2,0	3,0	0,0
3ª Semana	1,0	3,0	0,0
4ª Semana	2,0	2,0	1,0
5ª Semana	1,0	3,0	0,0

GUÍA DOCENTE

Periodo	Análisis de documentos	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)
6ª Semana	1,0	2,0	1,0
7ª Semana	1,0	3,0	0,0
8ª Semana	2,0	2,0	1,0
9ª Semana	1,0	3,0	0,0
10ª Semana	1,0	3,0	0,0
11ª Semana	2,0	3,0	0,0
12ª Semana	2,0	0,0	2,0
13ª Semana	4,0	0,0	0,0
14ª Semana	4,0	0,0	0,0
Total horas:	***25,0***	***30,0***	***5,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Portafolios	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB1	X	X	X	X
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X
CB5	X	X		X
CB6		X		
CB7		X	X	
CE1	X		X	X
CE10		X		
CE11	X	X	X	X
CE13		X		X
CE14	X	X	X	
CE15		X		X
CE16	X	X	X	X
CE20	X	X	X	X
CE3	X		X	X
CE4	X		X	X
CE5	X		X	X
CE7	X	X	X	X
CE8	X	X	X	X
CE9	X	X	X	X
CU1	X	X	X	X
CU2	X	X	X	X
CU3		X	X	
Total (100%)	***30%***	***30%***	***10%***	***30%***
Nota mínima (*)	***1.5***	***1.5***	***0.5***	***1.5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia y participación formará parte de la realización de trabajos y proyectos de clase durante el curso.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

· Se valorará la creatividad, la originalidad y la crítica constructiva en el trascurso de las clases.

· El concepto "Cuaderno de prácticas" se corresponde con la entrega del conjunto de traducciones que a tal efecto se deban efectuar durante el curso en el tiempo y forma indicada por el profesor (30%).

· El concepto "Exposición oral" se corresponde con la presentación que habrá de realizarse en público sobre un determinado proyecto que será cosignado en tiempo y forma por parte del profesor (30%).

· El concepto "portafolios" se corresponde con la compilación de las tareas realizadas a lo largo del curso, que deberán remitirse según las consignas indicadas por el profesor a tal efecto (10%).

· El concepto "Pruebas de ejecución (…)" se corresponde con la ejecución de tres ejercicios (10% cada uno, haciendo un total del 30%) en los que se simulará un encargo de traducción / análisis traductológico que habrá de efectuarse según las indicaciones dadas por el profesor.

·La superación de la asignatura será a partir de 5 puntos sobre 10 siempre y cuando se haya aprobado el instrumento de evaluación "Pruebas de ejecución" y "exposición oral" (mínimo 1.5 puntos sobre 3).

Habida cuenta de las competencias que deben desarrollarse en la titulación de Traducción e Interpretación en general y en la asignatura en particular, la existencia de un error ortográfico, ortotipográfico (tildes, signos de puntuación, grafías, etc.), sintáctico, léxico o discursivo podrá conllevar la penalización y/o el suspenso en la actividad en la que se encuentren el mencionado error.

En caso de suspender los instrumentos de evaluación anteriores, estos no serán objeto de recuperación en la convocatoria ordinaria del examen final en tanto que se trata de un sistema de evaluación continua. En las convocatorias extraordinarias se realizará un "examen" que se corresponderá con el 100% de la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

La evaluación para el alumnado a tiempo parcial o con necesidades especiales será flexible y adaptable a la situación en cuestión siempre y cuando el profesor sea idebidamente informado en tiempo y forma.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Portafolios	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB1	X	X	X	X
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X
CB5	X	X		X
CB6		X		
CB7		X	X	
CE1	X		X	X
CE10		X		
CE11	X	X	X	X
CE13		X		X
CE14	X	X	X	
CE15		X		X
CE16	X	X	X	X
CE20	X	X	X	X
CE3	X		X	X
CE4	X		X	X
CE5	X		X	X
CE7	X	X	X	X
CE8	X	X	X	X
CE9	X	X	X	X
CU1	X	X	X	X
CU2	X	X	X	X
CU3		X	X	
Total (100%)	***30%***	***30%***	***10%***	***30%***
Nota mínima (*)	***1.5***	***1.5***	***0.5***	***1.5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Herramientas Moodle	Oral Presentation	Portfolios	Practice Book	Real and/or simulated tasks
Assessment rubric	X	X	X	X
Attendance	X	X		X
Group selection	X			
Participation	X	X	X	X
Synchronous tests via videoconference				X
Task	X	X	X	X
Videoconference	X			X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia y participación formará parte de la realización de trabajos y proyectos de clase durante el curso.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

· Se valorará la creatividad, la originalidad y la crítica constructiva en el trascurso de las clases.

· El concepto "Cuaderno de prácticas" se corresponde con la entrega del conjunto de traducciones que a tal efecto se deban efectuar durante el curso en el tiempo y forma indicada por el profesor (30%).

· El concepto "Exposición oral" se corresponde con la presentación que habrá de realizarse en público sobre un determinado proyecto que será cosignado en tiempo y forma por parte del profesor (30%).

· El concepto "portafolios" se corresponde con la compilación de las tareas realizadas a lo largo del curso, que deberán remitirse según las consignas indicadas por el profesor a tal efecto (10%).

· El concepto "Pruebas de ejecución (…)" se corresponde con la ejecución de tres ejercicios (10% cada uno, haciendo un total del 30%) en los que se simulará un encargo de traducción / análisis traductológico que habrá de efectuarse según las indicaciones dadas por el profesor.

·La superación de la asignatura será a partir de 5 puntos sobre 10 siempre y cuando se haya aprobado el instrumento de evaluación "Pruebas de ejecución" y "exposición oral" (mínimo 1.5 puntos sobre 3).

Habida cuenta de las competencias que deben desarrollarse en la titulación de Traducción e Interpretación en general y en la asignatura en particular, la existencia de un error ortográfico, ortotipográfico (tildes, signos de puntuación, grafías, etc.), sintáctico, léxico o discursivo podrá conllevar la penalización y/o el suspenso en la actividad en la que se encuentren el mencionado error.

En caso de suspender los instrumentos de evaluación anteriores, estos no serán objeto de recuperación en la convocatoria ordinaria del examen final en tanto que se trata de un sistema de evaluación continua. En las convocatorias extraordinarias se realizará un "examen" que se corresponderá con el 100% de la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

La evaluación para el alumnado a tiempo parcial o con necesidades especiales será flexible y adaptable a la situación en cuestión siempre y cuando el profesor sea idebidamente informado en tiempo y forma.

GUÍA DOCENTE